

**Programa de Espacio Curricular Optativo (ECO)
Ordenanza 653/09 CS, Res. 016/09 y Res. Modificatoria 141/11
Plan 2008 (Res. 849/09 C.S.)**

Carrera:	Arquitectura
Plan de Estudios:	Resolución 145/08 C.D. y Resolución 713/08 C.S.
Año Académico:	2016 - 2017
Asignatura Optativa:	Taller de Espacio Público Vulnerable
Encargado de Curso:	Profesora Arq. E. Susana Paganini

Régimen de cursado

Tiempo de cursado:	Módulo de 30 horas semestral
Periodo lectivo:	1º Semestre
Turno:	Tarde (13.30-19.00 hs.)

Carga Horaria (clases presenciales)

1º Semestre	Teoría	Práctica	Subtotal
Hs Semanales:	1	2	3
Hs Totales:	10	20	30
		Total:	30

Objetivos mínimos según el Plan de estudios

- Completar la oferta de formación general.
- Aportar a la investigación y formación de conocimientos y recursos humanos.
- Aportar a la flexibilidad del sistema.
- Reconocer las particularidades vocacionales del alumnado.
- Proporcionar espacios de formación académica a los avances del desarrollo disciplinar.
- Generar intereses de profundización disciplinar.
- Orientar la formación de posgrado

S. Paganini

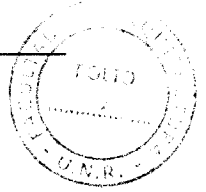
Firma Profesor

Recibido

Fecha

30 SEP 2015

Arq. SERGIO BERTOZZI
PROFETARIO ACADÉMICO



Composición del Equipo Docente a designar por el Consejo Directivo:

Profesor adjunto	Profesora Arq. E. Susana Paganini (susana_paganini@hotmail.com) Grado Académico: Mg. Diseño Arquitectónico Avanzado Dedicación: Semiexclusiva
Jefe de Trabajos Prácticos	Arq. Soledad Chamorro (soledadchamorro83@hotmail.com) Grado Académico: Arquitecta Dedicación: Simple
Auxiliar de 2da	María José Basualdo (mariajosebasualdo@hotmail.com) Grado Académico: ARQUITECTA Dedicación: Simple

Equipo Docente complementario:

Nombre y Apellido	Grado Académico	Cargo	Dedicación	Actividad
Lautaro Dattilo	Arquitecto	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	
Paola Meli	Arquitecta	No posee	No posee	
Valentín Elal	Arquitecto	No posee	No posee	

Cantidad mínima y máxima de alumnos admisible para el dictado de la asignatura

Mínimo: 15	Máximo: 50
------------	------------

Requerimientos de espacio y equipamiento

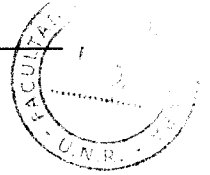
Requerimientos de aulas con proyectores multimedia para los módulos teóricos y Taller para los prácticos

Régimen de Correlatividades

Correlativas Anteriores	Condición
Proyecto Arquitectónico I	Aprobado

Régimen de Promoción y Regularización (de acuerdo con Res. 109/04 CD y 110/04 CD)

	Asistencia	Trabajos Prácticos Entregados	Trabajos Prácticos Aprobados	Evaluaciones Parciales Aprobadas	Otros (especificar)
Promoción	80%	100%	100%		
Regularización		100%	100%		



Escala de Calificaciones

Escala de Calificaciones	Nota Concepto
1	Reprobado
2, 3, 4 y 5	Insuficiente
6	Aprobado
7	Bueno
8	Muy Bueno
9	Distinguido
10	Sobresaliente

Objetivos Generales

*Considerar el proyecto arquitectónico como artefacto productor de sentido ético-político-estético, para hacer ver y hablar” en defensa del espacio público.

*Indagar en su capacidad articuladora en situaciones de conflicto entre intereses comunes y particulares, ante situaciones de riesgo del espacio público.

Objetivos Particulares

*Mostrar el proyecto arquitectónico, en su condición de procedimiento prefigurador de nuevas intervenciones en el espacio público urbano desde su dimensión social : como la resultante física, material, de las fricciones y conflictos entre intereses diversos en un tiempo y un espacio único, particular.

*Explorar, desde una perspectiva disciplinar, las complejas relaciones que se producen en la frontera entre intereses particulares e intereses generales en las intervenciones en el espacio público contemporáneo.

*Analizar ejemplos de proyectos arquitectónicos en situación de vulnerabilidad, que hayan resuelto casos particularmente conflictivos tomando partido inequívocamente por los intereses comunes y como consecuencia por la defensa del espacio público.

*Construir un archivo de ejemplos a fin de facilitar la identificación de tipos de problemas similares en este campo y de herramientas proyectuales.

*Propiciar la práctica reflexiva a través de ejercicios proyectuales enmarcados en esta problemática, tendiendo a una producción colectiva diversa en la propuesta de estrategias proyectuales.

Fundamentación

Espacio público y arquitectura:

Adscribimos a las palabras de Francisco Liernur: “Su defensa no debería entenderse como sectorial, esto es, conveniente exclusivamente para ciertos grupos, por mas amplios que sean, de la sociedad. Desde el punto de vista que se propone, en la defensa del espacio público se juega el destino de la ciudad como tal, y con ello del más maravilloso artefacto humano, creado gracias a la imaginación y el trabajo de generaciones”...

Para la arquitectura, espacio público es todo espacio exterior, calle, parque, o plaza de uso común, de accesibilidad libre y gratuita, definido materialmente.

Para las ciencias humanas, en cambio, espacio público refiere al campo de la vida civil, política, donde se forma la opinión pública. Esta esfera de lo público, aún guarda el prestigio de constituir el lugar donde el ser humano confirma su existencia ante el otro, el distinto.

Para aproximarnos al lugar desde donde pensamos al espacio público, resulta necesario traer algunos conceptos de Hannah Arendt. El trabajo y la acción humanos, componen lo que Ella define como espacio público. La acción es la pluralidad, la interacción de los hombres entre sí, sin necesidad de mediación de cosas o materia. Crea la condición para el recuerdo: la política, la historia. El trabajo, en cambio, en su rol de fábrica del mundo artificial, del gran artefacto que es la ciudad, concede una medida de permanencia al efímero carácter del tiempo humano en una especie de recuerdo organizado, material, que sobrevive a la vida biológica. Acción y trabajo entonces, se

relacionan a partir de sus diferencias, en un eterno maridaje de distintos: el mundo de las palabras y el mundo de las cosas, en términos de Foucault.

Invertir, re cualificar, construir nuevos espacios, no solo para mejorar u otorgar cierta dimensión estética a los mismos, sino también para valorarlos como capital social, pareciera ser una actitud sensible, además de sensata. Esto es, que los espacios públicos no sólo deben ser bellos, para que los vecinos puedan re significarlos, sino también posibilitadores de actividades de encuentro: deportes, arte, cultura, recreación, foro o debate entre los vecinos, para ser visibilizados, representarse, “ser, confirmando su existencia ante el otro, el distinto”. En fin, el espacio público como escenario, plataforma habilitadora para la generación de acontecimientos, decidido a colaborar con la integración social.

Ahora bien, pensar el espacio público en arquitectura implica inmediatamente remitirse al espacio privado. Allí hay instalada una fricción permanente entre ambos, en ese umbral o frontera que a veces se define con mucha precisión, pero en otros tantos es borrosa, no se presenta con claridad. Se libra una confrontación permanente por el establecimiento de los límites entre lo público y lo privado en el espacio urbano.

Se propone trabajar en la reflexión crítica sobre éste espacio público vulnerable: en áreas de riberas centrales donde cualquier inversión es negocio, es mayor la necesidad de disponer de proyectistas formados en Su defensa. Resulta difícil encontrar casos donde se planteen ejercicios proyectuales que problematicen las fricciones, las oposiciones entre intereses particulares (el capital en sus formas diversas) e intereses comunes (la sociedad en su conjunto). Que exploren, investiguen un “espacio de actuación entre” los modos dominantes. Los capitales privados pueden vulnerar el derecho de los ciudadanos a la accesibilidad libre y gratuita al espacio público. Las consecuencias sociales de la ausencia de identificación del problema, devienen múltiples y variadas. Salvo excepciones, los ejercicios curriculares de grado se desarrollan en proyectos que piensan al espacio público como “pastito” verde y democrático. Mientras tanto en la ciudad real, se resiste al “asalto” del mismo. Los arquitectos en su práctica, no siempre cuentan con herramientas disciplinares para ejercer la protección al espacio público en las franjas de conflictos. Ante la ausencia de visibilidad del problema por falta de formación en este sentido, se cometen los errores más grandes aún con las mejores intenciones.

Contenidos Temáticos

Espacio público y Proyecto arquitectónico en la ribera rosarina y su área metropolitana.

Se harán visible en los proyectos y obras a analizar los siguientes conceptos operativos:

1-Operaciones proyectuales posibles en la barranca según su situación problemática de orden topográfico: a/ altura de la barranca; b/ separación línea de barranca-línea de costa; c/ ancho de costa; d/cota de inundación, conectividad transversal y longitudinal; e/ otros.

2-Operaciones posibles en la barranca según el tipo de ocupación:

Se utilizarán las categorías analíticas:

a/ Uso: público, privado, mixto.

b/ Dominio: privado, público.

3- Operaciones posibles en la barranca según el tipo de Accesibilidad: a/libre y gratuita, b/restringida. Barreras arquitectónicas.

Descripción de actividades de la cátedra

Programación

Las actividades están programadas en dos módulos: uno teórico y uno práctico en Taller, por clase.

La suma total es de treinta horas, dispuestas en diez clases. Para promover la asignatura se exige la entrega de un 100 por ciento de los trabajos prácticos entregados y un 100 por ciento de ellos aprobados.

Todas las actividades programadas para el curso se desarrollarán dentro de las 30 horas previstas.

*Instrumentos y Técnicas:

Se utilizan las técnicas e instrumentos disciplinares:

Al dibujo en dos y tres dimensiones, como instrumento de pensamiento, se suman la foto (aérea, panorámica, de



fragmento) y la maqueta física como Instrumento de proyecto

*Metodología:

Módulos teóricos: Los docentes presentarán los Casos de estudio en la primera parte de la clase, e indicarán los Trabajos Prácticos como Instructivos de procedimientos a desarrollar en el módulo de trabajo en Taller.

-Se propone una actividad inicial que permita considerar los conocimientos previos del alumnado, a fin de contextualizar las actividades para ese grupo específico de alumnos.

-Se realizarán "enchinchadas" grupales y pre-entregas, las cuales arrojarán notas parciales de los alumnos individual y grupalmente.

- Se concluirá con la entrega Final, que contendrá los conocimientos adquiridos.

La evaluación se hará en relación al cumplimiento de los objetivos planteados.

- Reflexión crítica.

- Exposición de los trabajos.

Guía de Actividades

Procedimiento:

Estudio referenciado de casos:

Se analizarán ejemplos de proyectos u obras que hayan resuelto situaciones conflictivas tomando inequívocamente partido por los intereses comunes (la defensa del espacio público). Esta búsqueda se realiza por el tipo de naturaleza del problema, aún en diferentes dimensiones escalares y temporales.

-Operaciones proyectuales posibles en la ribera según su situación problemática de orden topográfico (clase 2 a 5).

-Operaciones posibles en la barranca según el tipo de ocupación: Elaboración de diagramas de: a/ Usos; b/Dominio; c/Accesibilidad. (clases 6 a 8).

Este procedimiento propone la conexión o continuidad espaciotemporal, en sentido topológico, no como límite o diferencia entre el momento analítico y el momento proyectual. Es una acción que se incluye en el durante del proyecto y determina al producto.

Clase 01:

* Presentación de la Materia. Encuadre teórico: Espacio público y proyecto arquitectónico.

Metodología de trabajo. Objetivos. Evaluación. Bibliografía. Material didáctico: Apuntes y fichas bibliográficas.

Clase 02:

* Módulo teórico. Estudio referenciado de casos: Parque de España. Autores: MBM, Martorell, Bohigas, Mackay, Arqs. Comitente: Gobierno Español - Municipalidad de Rosario. Ubicación: Av. del Huerto y Wheelwright. Año de anteproyecto: 1991. Año de construcción: 1993.

* Módulo práctico: Presentación del trabajo práctico. Trabajo en Taller.

Clase 03:

*Módulo teórico: Estudio referenciado de casos:

A/ 1º Premio Concurso Nacional de Anteproyectos para el Frente Ribereño de San Fernando. Autores: Arqs.

Clorindo Testa, Juan Fontana y Oscar Lorenti. Organizador: SCA Sociedad Central de Arquitectos. Año 2008.

B/ Convenio de Cooperación Técnica entre el Consorcio de Gestión Puerto San Pedro y la Cátedra de Proyecto Arquitectónico Vidal-Chajchir FAPyD-UNR- Producción de trabajos del Taller, año 2008;

Módulo práctico: Enchinchada. Trabajo colaborativo de reflexión.

Clase 04: Módulo teórico: Estudio Referenciado de Caso : A/"Guarderías náuticas" Cátedra de Proyecto

Arquitectónico Vidal-Chajchir FAPyD-UNR - Producción de trabajos del Taller, año 2011.

* Módulo práctico: Trabajo en Taller.

Clase 05: * Módulo teórico: A/ Puerto de la Música. Autores: Arq. Oscar Niemeyer. Comitente: Municipalidad de Rosario. Ubicación: Av. Belgrano y Av. Pellegrini. Año de anteproyecto: 2008;

B/ Convenio de Cooperación Técnica entre la Municipalidad de San Lorenzo y la Cátedra de Proyecto Arquitectónico Vidal-Chajchir FAPyD-UNR- Producción de trabajos del Taller, año 2012

* Módulo práctico: Trabajo en Taller.

Clase 06:

* Módulo teórico: Repaso y síntesis

* Módulo práctico: Trabajo en Taller.



Clase 07:

* Módulo teórico: Estudio referenciado: * Módulo teórico: Caso de Estudio: A/ Forum Puerto Norte. Autores: MSGSSS (Manteola, Sánchez Gómez, Santos, Solsona, Sallaberry, Vinsón Arquitectos), TGLT. Ubicación: Av. Carballo y Gorriti; B/ Ciudad Ribera Puerto Norte. Autores: Gerardo Caballero, Maite Fernandez, Rubén Palumbo, . Ubicación: Av. Carballo y Gorriti. Año de proyecto: 2008.

* Módulo práctico: Trabajo en Taller.

Clase 08:

*Módulo práctico: Trabajo en Taller:

Clase 09:

*Módulo práctico: Trabajo en Taller:

Clase 10: Entrega final. Reflexión crítica. Evaluación de las entregas.

Bibliografía

Bibliografía Básica

Título:“Privacidad, publicidad, incertidumbre: Notas sobre Buenos Aires y los espacios metropolitanos contemporáneos. En Las dimensiones del espacio público. Problemas y proyectos.”

Autor(es):LIERNUR, Francisco.

Editorial:NOVICK, Alicia , Subsecretaría de Espacio Público y Desarrollo Urbano, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires,

Edición: Buenos Aires - 2003.

Ejemplares en cátedra:1

Ejemplares en Bilioteca:

Tipo o soporte:Papel

ISBN/ISSN:

Título: La condición humana. Cap.VI,

Autor(es):ARENDDT, Hannah,

Editorial: Paidós

Edición: Barcelona - 2005

Ejemplares en cátedra:1

Ejemplares en Bilioteca:

Tipo o soporte:Papel

ISBN/ISSN:9788449318238

Bibliografía Complementaria

Título:“El declive del hombre público”.

Autor(es):SENNETT, Richard.

Editorial:Península

Edición: Barcelona - 1978

Ejemplares en cátedra:1

Ejemplares en Bilioteca:

Tipo o soporte:Papel

ISBN/ISSN:84-297-1445-6

Título:“La representación de lo público en la arquitectura”

Autor(es):SILVESTRI, Graciela



Editorial:REVISTA A y P NO 16 . FAPyD. U.N.R

Edición: Rosario - 2002.

Ejemplares en cátedra:1

Ejemplares en Bilioteca:2

Tipo o soporte:Papel

ISBN/ISSN:

Título:"En busca de un lugar común: El espacio público en la teoría política contemporánea."

Autor(es):RABOTNIKOF, Nora.

Editorial:Universidad autónoma de México

Edición: - 2005.

Ejemplares en cátedra:1

Ejemplares en Bilioteca:

Tipo o soporte:Papel

ISBN/ISSN:970322511X

Otras Fuentes de Información